

Boletín Número 106
Toluca, México, a 4 de junio de 2014.

EN EL IEEM JÓVENES DEBATEN SOBRE ÉTICA EN LA POLÍTICA Y EN EL SERVICIO PÚBLICO

- En el programa de radio por internet, “Detrás de tu voto hay buenas noticias”, representantes juveniles de los partidos políticos destacaron que es trascendente conducirse con ética en la política, así como en el ejercicio del servicio público.

Al aplicar principios éticos en la política y en el ejercicio del servicio público se tendrá como resultado que haya confianza en el gobierno, pues a partir de ello se desarrollan acciones en forma responsable en cumplimiento de sus funciones, además de que se aplican los valores fundamentales para el bien de una sociedad, coincidieron representantes juveniles de los partidos políticos durante el programa de radio por internet del Instituto Electoral del Estado de México, “Detrás de tu voto hay buenas noticias”.

El programa del IEEM se transmitió en vivo desde el Centro de Producción Audiovisual del Instituto, a través de la página de internet www.ieem.org.mx, con la conducción del Director de Ultra 101.3 FM, Hugo Mauricio García Olivares, al abordar el tema “Ética en la política y en el servicio público” durante el cual se generó un diálogo abierto en un ambiente plural, en el que desde sus respectivas perspectivas partidistas los participantes expusieron diferentes puntos de vista y dieron ejemplos para mostrar que al aplicar principios éticos en la política y en el servicio público, también se generan cambios profundos en la relación gobierno-gobernados.

Erick Fermín Ensaldo Mora, en representación del Partido Acción Nacional (PAN), señaló que es indispensable conducirse bajo principios éticos porque existen actos de corrupción que deben ser eliminados, por ello su partido tiene una Comisión que aplica un Código que los miembros de su partido están obligados a cumplir cuando están en el gobierno y recordó que nacieron como instituto político con la idea de convertirse en una escuela de ciudadanos en busca del bienestar y del bien común, de ahí que se conducen como una oposición responsable que respalda aquellas reformas que necesita el país.

Por parte del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Francisco Emmanuel López Barrera, explicó que la ética debe estar presente en todos los militantes priistas y en su búsqueda de representar a los ciudadanos no deben olvidarse de cumplirle a sus representados, lo cual está plasmado en sus estatutos y principios que los rigen. Además de que generan mecanismos para promover la rendición de cuentas y la transparencia, en aras de que la sociedad cuente con información sobre el quehacer gubernamental y de las instituciones públicas, cuya creación han impulsado, siendo eso un signo ético de democracia.

“2014. Año de los Tratados de Teoloyucan”

Ricardo Aguilar Torrijos, representante del Partido de la Revolución Democrática (PRD), mencionó que al hablar de ética se adentra a un tema en el que su partido hace trabajo para que cada militante que los representa haga lo correcto, por ello cuentan con una Comisión de Garantías que regula la actuación de sus militantes. Refirió que si como ciudadano o profesionista no se tiene una ética personal adecuada, tampoco la tendrán en lo político, por ello, la ética política implica actuar con responsabilidad, por lo que consideró que un mecanismo que contribuye a que así ocurra es la rendición de cuentas, el actuar con transparencia y que se evalúe a los gobiernos a través de la consulta popular.

Por su parte, César Gamboa de la Rosa, representante del Partido del Trabajo (PT), dijo que en su partido son prácticos, por lo que en sus estatutos está enmarcada la ética como un elemento para conocer el sentir de la sociedad, por ello consideran que si sus miembros y representantes han hecho una buena labor social, entonces pueden tener en ellos a buenos candidatos; de ahí que han realizado ejercicios que permiten conocer la opinión de los ciudadanos para evaluarlos y al aplicar estos métodos buscan darle un mayor sentido ético a la representación política y al servicio público, además de establecer mecanismos que ayuden a evitar la corrupción.

En tanto, Ruth Salinas Reyes, representante de Movimiento Ciudadano (MC), refirió que en el ejercicio público se deben establecer instrumentos encaminados a vigilar el buen uso que hagan los políticos y los servidores públicos de los recursos públicos que les son encomendados, dado que tienen gran responsabilidad de que en su gestión debe prevalecer el bien común como principio medular, aplicando para ello valores y principios de honestidad y respeto, por tanto, deben fortalecerse los mecanismos de rendición de cuentas, transparencia y el acceso a la información, a efecto de que existan gobiernos más responsables y corresponsables con sus gobernados.

Ketzally Mercado Rivera, representante del Partido Nueva Alianza (NA), consideró que es importante hablar de ética, pues involucra valores como la honradez, la honestidad y la transparencia, que es una exigencia para observar que se cumpla con las obligaciones que tienen los gobernantes y los servidores públicos, y ante una crisis de valores se deben fortalecer los principios éticos, a efecto de que quienes sean responsables del uso de los recursos públicos se conduzcan con ética y responsabilidad, por ello la educación es un motor de transformación y progreso social, para concientizar, sensibilizar y generar confianza en la sociedad conduciéndose bajo principios de legalidad, transparencia, fiscalización y rendición de cuentas.

El conductor de esta emisión, Hugo Mauricio García Olivares, destacó que todos los partidos políticos tienen la obligación de aplicar con responsabilidad principios éticos y motivó al diálogo y a la reflexión entre

“2014. Año de los Tratados de Teoloyucan”

los participantes sobre este tema, al tiempo que invitó a seguir las actividades del Instituto a través de su página de internet www.ieem.org.mx y a entrar en contacto a través del teléfono lada sin costo 01800 712 4336 y en las redes sociales de Facebook (IEEM Oficial) y Twitter (@IEEM_MX).

Al debatir sobre temas que contribuyan a promover la práctica de valores democráticos y abonen a dignificar la política y el ejercicio público a través de la ética, el IEEM busca coadyuvar al desarrollo democrático de la entidad, a través de la construcción de una ciudadanía cada vez más informada y participativa, fines que convergen con los de la Comisión de Promoción y Difusión de la Cultura Política y Democrática del Instituto, que preside el Consejero Electoral, Arturo Bolio Cerdán e integran los consejeros, José Martínez Vilchis y Juan Salvador V. Hernández Flores.

Atentamente

“Tú haces la mejor elección”
Unidad de Comunicación Social

“2014. Año de los Tratados de Teoloyucan”

Paseo Tollocan #944, Colonia Santa Ana Tlapaltitlán, C.P. 50160. Toluca, Estado de México.
(722) 275 73 00, 01800 712 4336 ■ www.ieem.org.mx